



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 SET. 1990

Expte. Nº 17.031/90

VISTO:

La resolución Nº 016/90 de la Secretaría de Bienestar Universitario, obrante a Fs. 2/3; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se aprueba y da amplio apoyo a la realización de un Curso de Capacitación Administrativa, a efectuarse los días 25, 26, 27 y 28 de Setiembre en curso, destinado a todo el personal de la Secretaría de Bienestar Universitario;

Que por el artículo 2º solicitan la aprobación del mencionado curso;

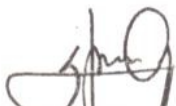
POR ELLO:

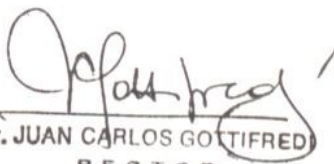
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar la realización del Curso de Capacitación Administrativa, a llevarse a cabo los días 25, 26, 27 y 28 de Setiembre del corriente año, destinado a todo el personal de la Secretaría de Bienestar Universitario.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Secretaría de Bienestar Universitario para su toma de razón y demás efectos.-




C.P.N. SERGIO EDUARDO MANTOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
e/c. Secretaría General


Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 353 - 90